



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

RESULEVE

Declarar de interés legislativo los actos y homenajes que se desarrollen con motivo del 50 aniversario de la oficialización por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires del Ballet del Sur.

VERONICA COULY
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés legislativo los actos y homenajes que se desarrollen con motivo del 50 aniversario de la oficialización por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires del Ballet del Sur.

El Ballet del Sur inicia su actividad en Bahía Blanca en 1956, con la voluntad y vocación de un grupo de jóvenes a cargo de la Sra. Alba Lutecia Collo de Duyos y en 1961, es oficializado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Realiza una labor de divulgación estética y cultural a través del maravilloso arte del ritmo y la plasticidad desde su creación, en continua relación con niños y jóvenes, a través de la inclusión dentro de su programación anual, de ciclos de funciones para estudiantes e infantes en general.

Cuenta en su vasto repertorio con las más elevadas expresiones del Ballet Universal, entre ellas "Coppelia", "Giselle", la versión integral del "El Lago de los Cisnes", "Gayané"; su versión de Augusto Bournonville de "La Sylphide" es única en Latinoamérica.

La compañía incorpora también, la contemporaneidad del presente y suma a su repertorio obras de los más importantes creadores argentinos. Entre ellas "Cantares", "Concierto de Ebano", "Carnaval de los Animales", "Preludios", "Canto Jondo", "Tangos en Gris" de Oscar Araiz, "Contrapunto" de Ana María Stekelman, "Alicia en el País de las Maravillas", "Siesta de un Fauno", "Azul Profundo", "Circo Stravinsky", "Tango Vitrola", "Perfume de Gardenia", "Azul 20", "Satie Satie" de Alejandro Cervera, "Hilo Irreal" de Roxana Grinstein.

El Ballet del Sur es la primera compañía argentina que cuenta en su repertorio con "Las Cuatro Estaciones" del rumano-francés Gigi Gh. Caciuleanu. Alienta también la creación de sus integrantes con la puesta en escena de "En Blanco y Violín" de Victoria Ansiaume, "Sissimbio", "Dúo", "María y Ellos", "Avioncitos de Papel", "Juegos Sinceros", "Tres Distintos Que Son Doce", "Noche de Corazones" y "Cuando Amo" de María Inés Bavio, "Atopos" de Ana María Camarero y "Ensashò Barroco", "La Que se fue a Sevilla", "Q-Azar", "La Octava", "Suite de Soles" de Paula Rodríguez.

Siempre atento al enriquecimiento que nace del intercambio, desarrolla la tarea a lo largo de gran parte del país, con presentaciones en Posadas, Corrientes, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Capital Federal, Comodoro Rivadavia, Rawson, General Roca, Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, entre otras localidades de la Provincia de Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Participó en el Festival de la Danza de Jacksonville (Jacksonville) y en la ciudad de Orlando, dentro de la gira realizada por el Estado de Florida (USA). Llevó a cabo, además, presentaciones en el Centro de Experimentación de Opera y Ballet del Teatro Colón de Buenos Aires, y en galas y encuentros internacionales organizados por la UNESCO, el Consejo Argentino de la Danza, entre otros.

En su vasta experiencia ha contado con la participación de los destacados bailarines argentinos Iñiqui Urlezaga, Maximiliano Guerra, Cinthia Labaronne, Julio Bocca, Luis Ortigosa, Cristina Delmagro, Silvia Bazilis, Lila Flores, Karina Olmedo, Genoveva Surur, Silvina Perillo, Omar Urraspuro, Gustavo Mollajoli, Rodolfo Danton, Carmen Panader, Mario Ignisci, Wasil Tupín, Carlos Santamarina, José Zartmann y Alain Molina (Cuba), Igor Selensky y Yuri Klevtsov (Rusia), Cecilia Kerche (Brasil).

Entre los maestros y coreógrafos repositorios que colaboran y colaboraron se encuentran los argentinos Andrea Chinetti, Lidia Segni, Rodolfo Lastra, Silvia Kaehler, Ricardo Rivas, Liliana Martínez, Gustavo Firpo, Miguel Angel Elías, Mario Galizzi, Eduardo Yedro, Héctor Zaraspe, Roberto Giachero, Tamara Grigorieva, Gustavo Mollajoli, Estela Deporte, Antonio Truyol y los extranjeros Alexander Minz (Rusia - EE.UU.), Yellê Bittencourt (Brasil), Gigi Gh. Caciuleanu (Francia), Miguel Gómez y Reinaldo Muñiz (Cuba), Ricardo Alfonso y Sandra Giacosa (Uruguay), entre otros.

Entre los directores de orquesta invitados están Carlos Calleja, Bruno D'Astoli, Jorge Fontenla, José María Ulla, José Miguel Esandi, Mario Perusso, Guillermo Brizzio, Esteban Gantzer, entre otros; y los vestuaristas, escenógrafos y puestistas de escena Marta Albertinazzi, María Julia Bertoto, Ariel Bianco, Quique Bordolini, Fernando Conesa, Hugo de Ana, Héctor Fontán, José Luis Pardini, Horacio Pigozzi, Renata Schussheim, entre otros.

La dirección del Ballet del Sur ha estado a cargo de prestigiosísimos maestros como Alba Lutecia, Blanca Lemos, Sansinanea, Rubén Chayán, Alejandro Cervera, Violeta Janeiro y Liliana Martínez.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


VERÓNICA COULY
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires